El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas. Semestre: 12 »

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Lunes 4 de Julio de 1927** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | **Número 11.829**

DEL MOMENTO

ECLIPSE DE SOL

El espectáculo de los eclipses, y sobre todo de los eclipses de sol, por poco que tenga de espectáculo, tiene siempre mucho de sensacional. Comprendemos el terror que inspiraban en la antigüedad, cuando sus causas eran desconocidas y no podían predecirse con la anticipación y precisión que ahora. Si siendo ya perfectamente conocido el fenómeno, todavía despierta curiosidad y recelo ¿qué no ocurriría cuando el fenómeno se desconociera y se presentara de improviso?

Realmente el peligro de que la luz o el calor del sol amenguaran o se perdieran, debía de ser escalofriante. Nada podía haber que causara más zozobra.

Toda nuestra vida gira alrededor de ese calor y de esa luz. Sin ellos la tierra se convertiría en un yermo, la sangre reventaría nuestras venas, y la vida desaparecería instantáneamente. Y se enrarecería la atmósfera y se perderían los colores, y apenas es dable imaginar lo que el mundo sería.

Como no hay fenómeno físico que no tenga su repercusión en el orden moral y que no sirva en él de algo, se nos antoja a nosotros que los eclipses de sol pudieran servir para traer a nuestra memoria y a nuestra consideración la importancia del calor y de la luz solares, al mismo tiempo que para reflexionar acerca de la Providencia y de la sabiduría de Dios, que de modo tan completo y tan perfecto ha hilvanado todos los fenómenos de la naturaleza y de tal manera los ha enlazado y combinado para nuestro servicio.

Cuanto más se profundiza en el estudio de la naturaleza, más se viene en el convencimiento de que ninguna de sus innumerables y múltiples ruedas es en ella inútil y que todas, aún aquellas, que a primera vista parecen más perjudiciales y dañinas, se convierten, en definitiva, en nuestra utilidad y en la satisfacción de nuestras necesidades. Solamente nuestra ignorancia y nuestro atraso, pueden ser los motivos de que a veces no sepamos verlo así; pero a medida que nuestros conocimientos se perfeccionan se va conociendo la función de cada una de las más insignificantes ruedecillas de la grandísima máquina de la naturaleza; decimos, insignificantes únicamente en los términos de la apariencia, porque en la realidad todas son igualmente necesarias, y estamos seguros, segurísimos, de que la falta de cualquiera de ellas o de cualquiera de las leyes porque se rigen, originaría el desquiciamiento de todo el universo.

Nuestro afán de ciencia, sin soberbias ni pretensiones, debe aprovechar estos instantes para abrir a su caudal nuevas puertas por las que pueda extenderse y derramarse.

Con ello robusteceremos el convencimiento de nuestra pequeñez y de la grandeza de Dios, no solo Creador sino Conservador. Porque si grande fué el poder de quien supo sacar de la nada los millares de mundos y de seres que constituyen el universo, no es menor la sabiduría y el poder de regirlo y conservalo, sin que sus leyes desfallezcan ni vacilen un solo instante.

Aplicamos nosotros nuestra curiosidad, y los complicados aparatos científicos que hemos elaborado, al estudio de los eclipses, como de los demás fenómenos físicos, pero ellos se siguen produciendo, con rigurosa exactitud completamente ajenos e indiferentes a nuestra curiosidad y a nuestros estudios.

Y aunque son muchos los secretos que vamos logrando arrancar a la naturaleza, podemos tener racionalmente el convencimiento de que son todavía muchos más los que aún nos recata y no la hemos podido arrancar.

Cada día nos sorprende un nuevo descubrimiento, y parece que en efecto, cada nuevo descubrimiento es más sorprendente y extraordinario que el anterior.

¡Cuántos serán, y de qué magnitud, los que los siglos futuros tengan reservados a la humanidad!

FERNANDO

Suscripción abierta para la Ciudad Universitaria

11.ª lista

Salinas de Pisuerga, 54,60 pesetas.
Villada, 136,45.
Prádanos de Ojeda, 50.
San Mamés de Campos, 23,25.
Villahán de Palenzuela, 32,50.
Becerril de Campos, 10.
Boada de Campos, 4,75.
Villasila, 5.
Total, 406,55.
Palencia, 4 de julio de 1927.

La procesión de los Jóvenes de la Inmaculada

Resultó brillante la solemne procesión de los jóvenes de la Inmaculada y Eucaristía, habiendo sido presidida por el primer teniente alcalde don Antonio Díez y el concejal señor Paisán.

Figuraban en ella los jóvenes asociados con sus insignias y estandartes y varias niñas de blanco y azul, al lado de la imagen de la Purísima, colocada en artística carroza.

La Banda de música ejecutó alegres marchas en el trayecto.

Reciban la Asociación y los PP. Dominicos nuestra más cordial enhorabuena.

Sombreros de paja

Americanas de punto y dibujos modernos.

Calcetines, trajes interiores. Todo superior.

Camisería Martín, Mayor, 87.

SUSCRIPCION

para el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Otero de Palencia

(LISTA DÉCIMOTERCIA)

	Pesetas
Un gran pecador	200'00
Beneficencia Provincial	126'35
Sr. D. Víctor Martínez Bustillo	100'00
Sr. D. Valentín Calderón Martínez y familia	125'00
Sr. D. Rafael Jiménez Vida y familia	100'00
Sra. D.ª Carmen Martínez	25'00
Sr. D. Gustavo Calleja de la Hera	15'00
Sr. D. José Díez y familia	15'00
Una familia del Corazón de Jesús	10'00
Una familia devota del Sagrado Corazón de Jesús	5'00
Sr. D. Antolín Viteri y familia	2'00
Sr. D. Manuel Santa Cruz	1'00
Srtas. María del Pilar y Laurentina Puertas Puertas	2'25
Sra. D.ª Victorina Quintana	2'00
Srtas. Francisca y Benita de la Riva	2'00
Sr. D. Victoriano Daza y familia	1'00
Srtas. Primitiva y María Ausín	2'00
Sr. D. Lucio Atienza y familia	2'75
Sr. D. Emilio Campón Carrera y familia	1'25
Sr. D. Lorenzo Hernández y familia	5'00
Sr. D. Esteban Pedrosa y familia	5'00
Sr. D. Fernando Moreno y familia	5'00
Sr. D. Elpidio Calvo y familia	3'75
Sra. D.ª María Vega y familia	5'00
Sr. D. Bernardino Blasco y señora	5'00
Sr. D. Florencio Ruiz	2'00
Sr. D. Juan Santiago y familia	2'00
Sr. D. Victoriano Fernández	1'50
Sr. D. Máximo Herrero y familia	1'50
Sr. D. Domingo Cuevas y familia	1'75
Sr. D. Berilo Rodríguez y familia	1'50
Sr. D. Adolfo Martín y familia	1'50
Sr. D. Mariano González y familia	1'25
Sr. D. Narciso Gil Quitana y familia	1'50
Sr. D. Evaristo Acinas	2'00
Sra. D.ª Benedicta Rodríguez y familia	1'50
Sra. D.ª Petra Pauto y familia	1'55
Srta. Asunción Roldán	1'50
Sr. D. Antonio Vázquez y familia	2'25
Sr. D. Bernabé García y familia	5'00
Sr. D. Gerardo Calvo del Río	1'50
Dos personas devotas, de la parroquia de Santa Marina	1'25
Sra. D.ª Aurora Jiménez	1'25
Sres. D. Agustín Díez y D.ª Gregoria Pérez	1'25
Sres. D. Pedro Pastor y D.ª Leandra Pérez	1'50
Sr. D. Rafael Pombriego	2'50
Sr. D. Bartolamé Rivas y familia	1'50
Sra. D.ª Carmen Pascual	1'50
Sr. D. Isaac Herrero Criado	1'25
Sra. D.ª Esperanzas Nargares	1'25
Sra. D.ª Robustiana Castrillo	1'25
Sr. D. Isidro Amor González	1'50
Sra. D.ª Anastasia Castaño	1'25

(Continuará)

Los donativos pueden entregarse en la Secretaría de Cámara del Obispado, o en el domicilio de la Sra. D.ª Margarita Zuazagoitia, calle Mayor Pral 67, 1.º

¡Constructores! ¡Propietarios!

Cemento Portland «TUDELA VEGUIN» (el mejor) a pesetas 4'50 el saco, sin envase, (que se carga por separado) para partidas de 20 sacos en adelante sobre estación de LEON y para toda la provincia de PALENCIA, excepto las estaciones de Villada y Cisneros.

Se cotiza precios sobre estación de destino y se sirven vagones completos a precios convencionales.

Segundo Castillas

Apartado de Correos, núm. 31.—LEÓN

«El Día de Palencia»

el de más circulación de la provincia

Se constituye en Palencia la Asociación de Padres de Familia

Telegramas al Cardenal Primado y al Nuncio de Su Santidad

Nuestros risueñas esperanzas respecto al resultado de la reunión de ayer han tenido plena realidad.

A las doce se congregaron en el Palacio Episcopal crecido número de hombres pertenecientes a todas las clases sociales, dispuestos a secundar la plausible iniciativa que iba a desarrollarse, patrocinada por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Presidió el acto nuestro reverendísimo Prelado, quien dió las gracias a los concurrentes.

Al lado de S. I. R. se encontraban los señores alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda y juez de Instrucción.

El señor Obispo expresó concisa y sencillamente el objeto de la convocatoria, dando lectura al proyecto de reglamento por el cual ha de regirse la Asociación de Padres de Familia y caballeros de la Inmaculada, extendiéndose en atinadas y oportunas consideraciones sobre los fines del organismo que se trata de crear.

La defensa de la sociedad—decía nuestro celoso Prelado—exige que los padres de familia y caballeros cristianos se agrupen, porque es un deber imperioso de conciencia oponer un dique a la ola revolucionaria en todos los órdenes, moral, religioso, de cultura.

Para que las disposiciones de las dignas autoridades en esa materia tengan toda la eficacia precisa, es de absoluta necesidad que los ciudadanos, que piensan y obran como buenos católicos y buenos patriotas, ofrezcan su colaboración y no solo ofrezcan, sino que la presten, decidida, enérgica, activa, ayudándolas en esa labor de saneamiento moral.

A eso viene la Asociación de Padres de familia y Caballeros de la Inmaculada, que no es una nueva cofradía de carácter piadoso, si bien está íntimamente ligada al sentimiento de piedad religiosa, porque sin ese sentimiento, que es la base de toda idea de moral y de justicia, no sería posible cumplir el programa que nos proponemos.

La defensa de la sociedad, ya que apartar a la niñez y a la juventud de tantos peligros como les rodean, es una labor meritoria, de gran importancia social.

El señor Obispo, en tono familiar y con el asentimiento de los reunidos, fué analizando los diversos artículos del reglamento y el alcance de los mismos, afirmando que la Asociación de Padres de Familia y Caballeros de la Inmaculada responde a una necesidad apremiante, como lo prueba el hecho de ser aconsejada su fundación en todas las capitales y ciudades de España por el eminentísimo Cardenal Primado en sus recientes normas acerca de la reorganización de la acción social católica en nuestra Patria.

Terminada la lectura del reglamento y aprobado éste, se procedió a la elección de cargos de la Junta directiva, proponiendo el señor Obispo, para presidente a don José Andrés Castro Arias, y para vicepresidente, a don Félix Salvador Zurita.

Ambos señores agradecieron la distinción de que se les hacía objeto, reconociendo que otros pudieran mejor desempeñarlos; pero de todos modos, se ofrecían al Prelado y estaban dispuestos a trabajar con entusiasmo desde el puesto que se les designara.

Para secretario fué propuesto don Antonio González Somoza y para tesorero don Valentín García de Velasco.

Al tratarse de la designación de vocales el R. P. Nieto, de la Compañía de Jesús, solicitó de nuestro compañero de Redacción señor Cubillo, hiciera referencia a las observaciones por él expuestas en una de las reuniones previas celebradas, a fín de que se aclarasen todos los conceptos y criterios dichos entonces y se resolviera definitivamente el asunto de elección de miembros de la directiva.

Satisfechos los deseos del P. Nieto se dió un voto de confianza a la junta para la designación de vocales.

El señor Obispo manifestó que nombraba consiliario de la Asociación a dicho religioso jesuíta, el cual, después de agradecerlo, no por significar un honor sino una carga, prometió cumplir su misión con todo el celo posible, ofreciéndose a todos los caballeros en el cargo que se le confiaba.

Por último, propuso el ilustre Prelado, y así se acordó por unanimidad, elevar telegrama de adhesión a los eminentísimos señores Cardenal Primado y Nuncio de Su Santidad, comunicándoles que se ha constituído la Asociación de Padres de Familia, con lo que se dió por terminado el acto, que como ven nuestros lectores revistió gran interés por el número y calidad de los asistentes y el deseo exteriorizado de trabajar en este orden de cosas.

Cuantos padres de familia y mayores de edad, quieran integrar la nueva agrupación, deben dar su nombre y domicilio en la Residencia de PP. Jesuítas.

El Cuerpo de Vigilancia

Destinos

En comisión ha sido destinado a prestar sus servicios en Irún el aspirante de primera clase, don Gil Ruiz de la Parra.

También en comisión pasa a la corte, para el servicio de vigilancia en los trenes, el agente, don Pablo Fernández.

Ambos pertenecen a la plantilla de Palencia.

Folletón de EL DIA DE PALENCIA.—Número 43

JESÚS RUBIO COLOMA

EL ALMA DE LA TIERRA DE CAMPOS

Editorial VOLUNTAD

(Autorizada para EL DIA DE PALENCIA)

Blanca había cesado de llorar; a su palidez extrema, reemplazó el azul de la cianosis; los ojos, ribeteados de un morado purpúreo, miraban con fijeza amedrentadora. Por fin habló con voz algo bronca, rota en sus timbraciones delicadas.

—Ya me dirás otro día eso que aún queda. Quiero saberlo todo. Lo que me contaste no se me olvidará: me lo has ido esculpiendo con buril en la memoria, y el buril estaba al rojo. Y ahora, márchate. No sé si nos veremos, en adelante, aquí en mi casa o fuera de ella. No sé siquiera si nos volveremos a ver.

—¡Blanca, amor mío!

—¡Oh! No temas por mí. Ansío yo mucho más tu querer. Vamos a defenderle, Pedro. Hay que luchar. No sé lo que saldrá de esta durísima brega que voy a comenzar hoy mismo. Veremos. Ya te avisaré; entretanto, confía en mí. Por mi padre, al que quiero con toda mi alma, y por tí, que eres la razón de mi vida; por tí, llegaré hasta donde sea preciso.

* * *

Una hora después, reuníanse para cenar el «Rapiña» y su hija como de costumbre. Era el momento feliz en que el padre reía y gozaba a espaldas de todos, oyendo la charla algarera y cariñosa de su hija, que mientras le servía o le acompañaba, refería, entre gorjeos de pájaro, casos y cosas llenos de gracejo y donosura, esmaltándolo con pequeñas carcajadas, besándole en la cara, haciéndole comer a la fuerza, ¡Toda una felicidad! El usurero se fijó en las huellas que el llanto había dejado en la cara de Blanca, y tembló con ese miedo inderminado y fácil de los que tienen manchada la conciencia.

—¿Qué es eso?—preguntó—. ¿Has reñido con Pedro?

La muchacha hundió entre sus brabrazos la carita afligida, y un llanto amarguísimo traqueó su cuerpo. El «Rapiña» sintió en las entrañas el frío horrible de la tragedia. «¿Qué pasaba en aquel corazón? ¿Qué había ocurrido en su casa? ¡Ah!, las gentes malas, envidiosas, canallas. Además, su vida... ¡Su vida! Tenía que llegar el drama. Un día u otro, tal vez muy lejano, tal vez inmediato ya, llegaría el desastre. ¡Era tan pura ella! ¡Era tan buena! Y habría de saberlo necesariamente. Verdad es que Blanca no hablaba con nadie, y Pedro no iba a ser tan miserable que la produjera este tormento... Pero lo sabría alguna vez, lo sabría... ¿Y entonces?... Y quizás supiera más... Sus años anteriores, su origen... No, no, de esto nadie estaba enterado en el país». El avaro acercóse temblando a Blanca, pasó una mano yerta por las crenchas sedosas de su pelo, y preguntó nuevamente con suavísima ternura:

—¿Qué tienes, cielo mío? ¿Qué te pasa a ti, mi vida? ¿Quién ha estado aquí?

—Pedro.

—¿Pedro? ¿Has reñido con Pedro?

—No hemos reñido, pero nos hemos separado para siempre. Dios lo quiere así.

—¿Por qué? ¿Qué ocurre? Habla... ¡Habla por lo que más quieras, hija mía!

Lloraba la muchacha. Una sospecha irritante fué tomando cuerpo en el ánimo del prestamista. «¿Habría sido Pedro capaz de denunciarle ante su hija? ¡Ah, malvado, hijo de perro...! ¡Cómo le odiaría entonces!» Volvió a preguntar lleno de inquietud.

—No llores, no llores así, Blanca, hija de mi alma. Dime qué te acongoja.

Blanca levantó lentamente su hermosa cabeza. Limpióse las lágrimas, enjugó su boca. La brillaban los ojos como en los momentos peligrosos de la vida para los espíritus fuertes. Habló desgranando las palabras, como si fueran cuentas de un rosario.

—Padre mío, tú sabes cuánto adoro a Pedro, que por él vivo, que sólo para él quiero vivir; pues bien, Pedro no puede casarse conmigo; yo misma no quiero casarme con él, porque hay algo irremediable que nos separa.

—¿Pero qué es? ¿Cuál es lo irremediable? Dilo Blanca, dilo, dilo.—Se mesaba los cabellos, se mordía las manos.

—Es mejor no hablar de ello. Dejémoslo. Por mí no te apures, padre; ya tengo trazado mi camino. Mañana me marcho al convento de las Claras, en San Andrés de Arroyo, dentro de un año profesaré y Dios mitigará con su gracia mis dolores.

—¿Pero quieres volverme loco, Blanca?—gritó fuera de sí «Rapiña»—. ¿Tú marcharte a un convento? ¿Quedarme yo solo en el mundo? Vamos, no sabes lo que dices. Antes prendo fuego al pueblo, antes arraso las cosechas de todo el distrito, antes mato a todo el que haya que matar y robo a tu novio y os llevo a América si hace falta. Todo menos que me dejes solo y te encierres a llorar para toda la vida.

Hizo un esfuerzo violentísimo sobre sí mismo, y con entereza y tranquilidadd continuó:

—Vamos a ver; calmémonos y discurramos como dos que se quieren mucho, hija mía. ¿Qué es lo que ha pasado?

Blanca, lenta, segura, con voz a veces ronca, a veces tremante, fué dejando caer sobre los oídos, sobre el cerebro del pálido, toda la historia negra de los hechos avarientos que durante años y años pusieron luto y desolación en Frómista y pueblos del contorno. El jipato comenzó a escuchar con la cabeza erguida; luego, poco a poco, fuése hundiendo ésta, y llegó la barba a clavársele en el pecho; cayéronsele los brazos a lo largo del cuerpo y doblóse su columna vertebral más que de ordinario. Hubo un momento en que el «Rapiña» había quedado reducido a la mitad de su volumen. Blanca continuaba implacable; era el operador, que, con el termocauterio en la mano, quemaba lacerias del espíritu o procuraba revulsiones saludables, sin que la aterrase el dolor que producía, porque lo necesario era salvar al enfermo tan desgraciado, tan querido.

—¿Es verdad todo ésto?—preguntaba con irritación la muchacha.

El padre movió afirmativamente la cabeza, aplastado por la revelación. En su espíritu, que no era generoso, que no acogía sentimientos de arrepentimiento, germinó el odio, un odio negro, sanguinario; el odoio a Pedro delator, el odio a la muchedumbre que murmuraba, el odio a sus víctimas, que tenían la impudencia de quejarse. «¿Por qué Pedro se había atrevido a acusarle? ¡Ah,

El curso para los maestros

PROGRAMA DE LOS ACTOS

DIA 6

En el Paraninfo del Instituto

A las doce, inauguración del curso, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, don José Mas del Rivero.

Lectura de la Real orden reguladora del curso y nombres de los señores maestros subvencionados y no subvencionados que asisten al mismo.

Discurso por el presidente de la Asociación Provincial, don Anfiloquio Lopez López.

Discurso del inspector jefe don Manuel Yubero Fernández.

Discurso del excelentísimo señor gobernador civil,

Cantos escolares.

Sesión de la tarde

A las cinco, elaboración del programa mínimo, a cargo de don Manuel Yubero Fernández.

A las seis, impresiones del curso de Apicultura, por don Victoriano García Calzada, maestro nacional de Dueñas.

A las siete, sesión de Gimnasia para los niños.

A las ocho, sesión de Gimnasia para los alumnos maestros.

DIA 7

Sesión de la mañana

A las ocho, Sesión de Gimnasia para los maestros alumnos.

A las nueve, sesión de Gimnasia con los niños.

A las once, «La educación física en el niño», conferencia por el señor médico profesor de Gimnasia del Instituto Nacional de Palencia, don Tomás del Mazo Andrés.

A las doce, «Propagandas en la Escuela», conferencia por don Manuel Yubero Fernández.

Sesión de la tarde

A las cinco, «Programa mínimo», a cargo de don Mariano Lampreave Compáins, inspector de 1.ª Enseñanza de la 2.ª Zona de Palencia.

A las seis, «Impresiones del curso de Sericicultura», por don Sebastián González Hernández, maestro nacional de la capital.

A las nueve, Gimnasia, como el día anterior.

DIA 8

Sesión de la mañana

De ocho a diez, Gimnasia, como en el día anterior.

A las once, «Orígenes y evolución de la lengua castellana», conferencia por el señor director del Instituto Nacional y alcalde de la ciudad, don Severino Rodríguez Salcedo.

A las doce, «De Apicultura», conferencia por el señor ingeniero director de la División Agronómica de Experimentaciones de Palencia, don Antonio Dorronsoro Aizpuru.

Sesión de la tarde

A las cinco, «Programa mínimo», por don Manuel Yubero Fernández.

A las seis, «La Radiotelefonía vulgarizada», lección a cargo de doña María de los Desamparados Larraga y Borona, inspectora de 1.ª Enseñanza de la provincia.

(Proporciona dos hermosos aparatos, a este objeto, el distinguido señor don Magín Perandones Franco, de esta capital).

De siete a nueve, Gimnasia, como el día anterior.

DIA 9

Sesión de la mañana

De ocho a diez, Gimnasia, como el día anterior.

A las once, «El maestro en sus relaciones con la Administración», conferencia por el señor jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de la provincia, don Porfirio Bahamonde Oliva.

A las doce, «Sericicultura con proyecciones», conferencia por el ingeniero don Antonio Dorronsoro Aizpuru.

Sesión de la tarde

A las cinco, «Programa de Labores», por doña María de los Desamparados Larraga y Bonora.

A las seis, «Conferencia sobre Arte Religioso en la Catedral de Palencia», a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Matías Vielva Ramos, canónigo archivero, presidente de la Comisión de Monumentos.

De siete a nueve, Gimnasia, como anteriormente.

DIA 10

Sesión de la mañana

De ocho a diez, Gimnasia, como en días anteriores.

A las once, «La alegría en la Escuela», conferencia del M. I. Sr. Magistral, profesor de Religión del Instituto y Escuela Normal, doctor don Vicente María Alvarez.

A las doce, «El Magisterio primario en la orientación política Nacional», por el doctor don Buenaventura Benito Quintero.

Sesión de la tarde

A las cinco, «Bibliografía escolar», por don Mariano Lampreave Compáins.

A las seis, «El trabajo escolar», lección por don Teófilo Calzada García.

De siete a nueve, Gimnasia, en igual forma que otros días.

DIA 11

Sesión de la mañana

De ocho a diez, Gimnasia, como en días anteriores.

De las conferencias de mañana y tarde se halla encargado el ilustrísimo señor don Victoriano Fernández Ascarza, doctor en Ciencias, abogado, profesor de la Escuela Normal Central, adscrito al Observatorio Astronómico de Madrid, exconsejero de Instrucción Pública, etc.

Los temas y horas se anunciarán oportunamente.

Por la tarde, habrá Gimnasia como todos los días.

DIA 12

Sesión de la mañana

De ocho a diez, Gimnasia.

A las once, Conferencia que se anunciará oportunamente.

A las doce, «España y el Magisterio primario», conferencia por don Mariano Lampreave Compáins.

Sesión de la tarde

A las cinco, «La Enseñanza por la Imagen», lección por don Anfiloquio López López.

A las seis, «Preparación de la Excursión a Burgos», por don Manuel Yubero Fernández.

De siete a nueve, Gimnasia.

DIA 13

Excursión a Burgos, saliendo a las siete y media de la mañana, para visitar lo más notable de dicha capital.

DIA 14

Viajes a Dueñas y Baños, para visitar los campos escolar y de recreo y la iglesia de San Juan de Baños.

DIA 15

De ocho a diez, Gimnasia.

A las doce, «Clausura del Curso», con asistencia de los ilustrísimos señores director general de 1.ª Enseñanza y Rector de la Universidad literaria de Valladolid, doctores don Ignacio Suárez Somonte y don Calixto Valverde Valverde.

En este acto, que tendrá lugar en el Paraninfo del Instituto, se recogerán los cuadernos de trabajos de los maestros pensionados y, hecho el resumen por el Inspector señor Lampreave, el ilustrísimo señor director general declarará finalizado el Curso.

NOTAS

1.ª La Gimnasia se ejecutará en el Instituto.

2.ª Las conferencias de la mañana serán en el Grupo del Salón. A ellas puede asistir el público, y entre una y otras habrá cantos escolares.

3.ª Los trabajos auxiliados de proyecciones serán en el Grupo de San Miguel.

4.ª Se intercalarán cantos escolares para maestros, en las sesiones de la tarde.

Consulta

de Enfermedades de la infancia en el Hotel Samaria, de diez de la mañana a seis de la tarde del próximo martes 5, por el

Dr. Pérez Torres

Profesor de la especialidad en la Facultad de Medicina de Valladolid.

VENDESE segadora «Cormick», seminueva, Simón Diez, en Añoza.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

MUNICIPALIZACIÓN DEL ALUMBRADO ELECTRICO

Final de sesiones

El sábado, a las ocho de la noche, se reunió el pleno del excelentísimo Ayuntamiento para celebrar la última sesión del segundo período cuatrimestral.

Preside el alcalde don Severino Rodríguez Salcedo.

Asisten los capitulares señores Cuesta Ceinos, Serna González, Díez Turienzo, González Hernández, Gallego Julián, Paisán Pérez, Ortega Bravo, Nieto del Barco, Manuel Gil, Castillero del Amo, Inclán Calvo, Revuelta Aparicio, Salomón Polanco, Fernández Aguado, Rincón García, González Alvarez, Santa Catalina, Elices Ordóñez, Gama Melero, y suplentes señores Pajares Gutiérrez, por el señor Polo Sánchez; Maisterra Laurent, por el señor Marcos Fernández; y Sánchez Calderón, por el señor Merino Ortíz.

Extensión de arbitrios

Prosiguen las discusiones y mociones, fuera del orden del día, y el señor secretario, invitado por la presidencia, emite su informe sobre la cláusula sexta del contrato del gestor-recaudador de Consumos, que versa acerca de la extensión de los arbitrios en el sentido de que queden clasificados como extraordinarios los impuestos por vinos espumosos, generosos y mistelas, y en cuanto al consumo de leña del monte, el Ayuntamiento puede proceder según convenga.

A propuesta del señor presidente se acepta el primer punto y el segundo queda sobre la mesa, hasta nueva reunión.

La plaza de delineante

La presidencia manifiesta que al estudiar la permanente el concurso que abrió para proceder a la provisión de la plaza vacante de delineante de Vías y Obras municipales, quiso que resolviera el pleno, y el concurso no se ajusta al Estatuto que establece se haga el ingreso por oposición.

El señor Gama pregunta si tiene facultades el Ayuntamiento para proveerla por concurso, y no por oposición.

El alcalde contesta que el secretario responderá a la pregunta.

Así lo hace el señor Díaz Caneja, leyendo el artículo 247 del Estatuto, el cual dispone que estas plazas de carácter administrativo, siempre se proveerán por oposición, en las capitales y cabezas de partido judicial; por lo mismo se anula el concurso y se convocarán oposiciones.

Los uniformes

El señor Rodríguez Salcedo presenta una moción, lamentando verse precisado a ello, en la que dice que en 23 de febrero último y en las bases publicadas para la confección de los nuevos uniformes de la guardia urbana, la permanente no se fijó en que las 14.500 pesetas que cuestan, según factura del industrial señor Rioja, al que fueron adjudicados, no se hallan consignadas en presupuesto, como manda el Estatuto, siendo por tanto nulos el acuerdo de la permanente y dicha adjudicación, debiendo declararse así por el pleno, que aprueba la propuesta del alcalde.

Municipalización del alumbrado

Don Santiago de la Cuesta Ceinos, presenta una proposición, de que se da lectura, recomendando la municipalización del alumbrado público, que hoy constituye una carga pesada para el Municipio; el cual, con solo 400.000 pesetas suministraría energía eléctrica a todos sus servicios, y hasta podría otorgarla a casas particulares.

La presidencia felicita al señor Cuesta por tan feliz iniciativa, y añade que no se puede acordar la municipalidad, pero sí la municipalización del alumbrado, proponiendo para que se encarguen de su estudio, a los señores Cuesta, Ortega y Salomón, como así se acuerda.

Provisión de plazas

Se da a conocer otra proposición del señor Rodríguez Salcedo, encaminada a determinar, de forma legal, para lo sucesivo, la provisión de empleados municipales, de que hace esta clasificación:

A. Empleados en propiedad.
B. Empleados interinos.
C. Plazas vacantes.
D. Forma de cubrir los servicios.

Se aprueba y se designa esta ponencia: Presidente de la comisión de gobierno y señores González Hernández y Rincón García.

El Himno de Palencia

El señor Manuel Gil, presenta otra extensa moción, proponiendo al Ayuntamiento que el «Himno de Palencia», que lleva música del maestro señor Guzmán y letra del señor Garrachón, sea impreso y repartido profusamente por las escuelas y sea tocado al final y como remate de todos los conciertos públicos que dé la Banda municipal de música.

El alcalde elogia la idea y la hace suya, acordándose, por unanimidad, todo lo propuesto.

La jornada de 8 horas

La presidencia da cuenta de la resolución de la Inspección del Trabajo, estableciendo la jornada legal de 8 horas en los servicios del Resguardo de Consumos, como estaba ordenado.

Hay nombrada una ponencia, compuesta de los señores Serna González, Cuesta Ceinos y Rodríguez Salcedo anunciando éste, que la medida es de gran transcendencia y se llevará a cabo por medio de una transferencia de crédito, que se hará en breve, no solo con tal objeto, sino también para otros servicios.

La Corporación queda enterada y el señor Manuel Gil dice que él insistió desde el principio en el cumplimiento de la jornada de 8 horas, que ahora se establece a la fuerza.

Sentimiento

La presidencia pide, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento producido a la asamblea por la jubilación del interventor de fondos municipales, don Enrique Pascual Bayala, que, con singular celo y competencia, desempeñó dicho cargo, a satisfacción del Ayuntamiento, que le otorgó recompensas y votos de gracias, durante más de 40 años.

También se acuerda que se le comunique por oficio.

Cambio de nombre

Don Sebastián González propone y así se acuerda, que se cambie el nombre de Alonso, por el de Pedro Fernández del Pulgar, que lleva, equivocadamente, la antigua y céntrica calle del Trompadero.

Pedro F. del Pulgar, fué un Canónigo Penitenciario historiador de Palencia.

Un nuevo Hospital

El señor Santa Catalina se ocupa nuevamente de que se ruegue a la Diputación que vea el medio de construir un nuevo Hospital provincial, con arreglo a las exigencias modernas, conforme dejó expuesto el señor Rincón García.

Este, afirma que el actual es de Patronato y en él no se puede intervenir, aunque reúne las mejores condiciones de los establecimientos de su época; declarando que sería muy conveniente un hospital solo para enfermos de la provincia, ya que a la Diputación se la obliga ahora por la Ley, a tener Sala para tuberculosos, como tiene tres de mujeres, hombres y niños, en el referido centro benéfico.

La presidencia manifiesta que oportunamente se ejecutó el acuerdo tomado ya en el mismo sentido, y la Diputación contestó que no era factible por el momento y que lo tendría en cuenta.

La mendicidad

El señor Paisán pronuncia breves frases, a fin de que se evite el triste espectáculo de la mendicidad callejera.

El alcalde contesta que ya había dado las órdenes oportunas al jefe de municipales, y a ruego también del presidente de la Asociación Palentina de Caridad, don Manuel Junco; órdenes que volverá a repetir.

Seguidamente se levanta la sesión, dándose por terminadas las reuniones del pleno.

Máquinas segadoras y piezas de repuesto

La Federación Católico-Agraria de Palencia, sirve a sus Sindicatos y labradores asociados la excelente agavilladora DEUSCHE-WERKE, calificada como de las primeras marcas, al reducido precio de 850 ptas. También les proporciona piezas para las mismas.

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

De la región y de toda España

LEÓN

Matrimonio que se ahorca

En el pueblo de Santa María de la Isla, los vecinos se extrañaban de no ver al matrimonio, compuesto por Gregorio Santos Miguélez, de 62 años y Valeriana Llano Santos, de 44, En vista de ello penetraron en su casa y se vieron sorprendidos por el cuadro que representaba el ver a ambos cónyuges colgados por el cuello, de una viga.

El marido se había subido a una escalera, dejándose caer, y la mujer a un arca. Al parecer era un matrimonio raro, con manías persecutorias, y que ya había anunciado esta fatal determinación.

Novio criminal

En el pueblo de Matilla de la Vega, el joven Santos Pérez Domínguez, de 19 años, intentó estrangular a su novia Francisca de Vega, de 18 años, valiéndose de una cuerda.

Como no lo consiguiera, sacó una navaja y con ella dió tres puñaladas en el cuello a la muchacha. Después de esto, la trasportó a un pozo que dista 800 metros del pueblo, a cuyo pozo la tiró. El criminal, fué detenido por los vecinos y la joven extraída en tan gravísimo estado que no ha podido declarar. El Santos, ha sido conducido a la cárcel de La Bañeza.

ALMERIA

Desaparece con 100.000 pesetas

Comunican de Cuevas de Vera (Almería) que el día 22 de junio último, el banquero don Domingo Casanovas, depositó en la Central de Correos dos pliegos de valores. Dentro había billetes del Banco por un total de diez mil pesetas.

El día 29, el consignatario le comunicó que no había recibido los pliegos.

A otro señor le ocurrió lo mismo.

Hechas las correspondientes averiguaciones, se vino en conocimiento de que precisamente por aquellos días, el oficial de Correos de Almería, José Relea, sin motivo justificado pidió permiso, que le fué concedido. Esto ocurrió el día 27.

Como el oficial en cuestión ha desaparecido y no da señales de vida, se revisaron los libros, comprobándose la falta de cien mil pesetas.

La policía le busca.

MÁLAGA

En Málaga baja el precio de la carne 40 céntimos en kilos

Dicen de Málaga que, como resultado de una entrevista celebrada entre el gobernador civil y los representantes del gremio de tablajeros, éstos han acordado reducir en cuarenta céntimos el precio del kilo de carne, según solicitaba el gobernador.

BILBAO

Un camión sin frenos lanza un carro contra un grupo de niños

El sábado ocurrió en Achuri una horrible desgracia, que impresionó profundamente a cuantos la presenciaron. Un autocamión cargado con sacos de azúcar, propiedad de Ismael Zárate y conducido por Santos Zárate Montoya, de 33 años, venía a Bilbao por la cuesta de Miraflores. De pronto se rompieron los frenos del vehículo y tomó veloz carrera, aumentada por la pendiente, no pudiendo frenar el chófer a pesar de los esfuerzos que hizo.

El autocamión rozó con otro que iba en dirección contraria cargado con pellejos de vino, y se lanzó contra un carro que iba detrás, al que arrastró varios metros, yendo a arrojarlo sobre un grupo de niños que estaban en el quicio de una puerta esperando la hora de entrar en la escuela, próxima al lugar del suceso.

El momento fué horrible. Los transeúntes comenzaron a dar gritos y se produjo gran confusión, corriendo la gente, alocada, en todas direcciones, sin prestar auxilio inmediato a los niños. Pasada la primera impresión de temor, acudieron al grupo de niños algunas personas y los cogieron para llevarlos a la Casa de Socorro del Centro.

El niño Román Zapatero, de 10 años, llegó muerto al benéfico establecimiento, presentando diversas lesiones; Abelardo Andrés, de 9, tenía una fuerte comusión en la región lumblar derecha; Teodoro Torres, de 9, herida contusa en el occipital y parietal derecho; Gregorio Echandía, de 9, lesiones generales; Pablo Bengoa, de 29, carretero, contusiones en el antebrazo y rodilla derecha; Sebastián Calle, que iba con el chófer, heridas en el brazo derecho.

Cuando se estaba curando a los niños llegaron los padres de Abelardo Andrés, que creyeron muerto a su hijo, desarrollándose una emocionante escena, teniendo que ser asistidos.

El chófer fué detenido, ingresando en la cárcel a disposición del juez de Instrucción.

LA SESION DE LA PERMANENTE

El sábado por la tarde se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo.

Asistieron los vocales señores Diez Turienzo, Cuesta Ceinos y Prieto Segovia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Asuntos de obras

Se conceden los siguientes permisos:

A don Leoncio Curieses, para reparar una toma de aguas del río Carrión en el término de Pajares.

A don Julián Calvo, para ejecutar obras interiores en la casa número 14 de la calle de San Bernardo.

A don Salvador Feijóo, para construir una acometida a la alcantarilla, revoque de fachada, retejo y lucidos interiores en la casa número 146 de la calle Mayor Antigua.

A don Jacobo Romero, para ejecutar una instalación bacteriana en una huerta de su propiedad, sita en Allende el Río.

El Cuerpo de bomberos

Queda enterada la Permanente de unas comunicaciones del arquitecto municipal, relacionadas con el Cuerpo de bomberos.

De Hacienda

Se aprueban la relación de jornales invertidos en la conservación de edificios, fuentes y cañerías, riego y limpieza de jardines públicos; liquidación con la compañía para la fabricación de contadores y material industrial por suministros hechos a este Ayuntamiento; cuenta que presentan los maceros del Ayuntamiento por los gastos ocasionados en los ejercicios de 1926 y 1927.

Licencia

Se concede un mes de permiso para asuntos particulares al señor arquitecto.

El incendio de Villada

El jefe de brigada del Cuerpo de bomberos envía la relación de gastos ocasionados con motivo del incendio de Villada. Se aprueba.

Arriendo de un corral

Vista la instancia de don Joaquín Escobar, solicitando en alquiler el corral inmediato al fielato de San Lázaro, se accede a lo solicitado.

Otros asuntos

La Comisión acuerda tener en cuenta la instancia de don Cipriano González Frechoso, industrial lechero, con establecimiento en la calla del Hospicio, número 5, solicitando se le equipare en cuanto a las medidas de traslados de establecimientos se refiere al resto de los industriales que se hallan en condiciones análogas al que suscribe.

Queda enterada la Comisión de la Circular de la Sección Provincial de Pósitos, de 23 de junio corriente, inserta en el «Boletín Oficial» del siguiente día, relacionada con la proposición de un concierto para el pago de las deudas anteriores al año de 1906, con el interés compuesto de 5 años.

El presidente da cuenta del fallecimiento del empleado del Resguardo de Consumos, Eloy Valbuena, resolviéndose hacer constar en acta el sentimiento y que se abone a la familia la paga de tocas y gastos de entierro, cayendo el mismo acuerdo con respecto al bombero Rufino Antolín, también recientemente fallecido.

Se designa para el cargo de bomberos interinos, a Juan Arnáez y a Julián Bueno.

Vista una instancia de los vecinos de las casas construídas en la Orilla del Río, pidiendo se dé nombre a la calle que forman aquéllas construcciones, queda sobre la mesa, así como una petición que formula el señor Díez Turienzo, pidiendo también se dé nombre a las calles que forman las construcciones hechas en el pago de la Carcavilla.

ALMONEDA

Por traslado, se hace de numerosos muebles de todas clases, nuevos y usados. De 10 a 1 y de 4 a 8, en Mayor Principal, 91, piso primero.

APUNTE DE VIAJE PALENTINO

Vizcaya-Burgos-Santander y Palencia

VII

Por no poder aceptar el plan de viaje en automóvil a Herrera de Pisuerga, que me proponía el excelente amigo don Eladio Gutiérrez Dosal, emprendí la marcha en tren a las 10,30, con viento tan huracanado, aunque con mañana de sol, que evocaba las trágicas galernas cantábricas eternizadas por Pereda en sus novelas y que tantos hogares costeños enlutan, justificando aquellas sentidas palabras de un cuadro moderno: ¡Y dicen que el pescado es caro!

Abrese de nuevo un paréntesis en las sabrosas tertulias con los compueblanos, que cuando se reanuden, hará más apetitosas. Y Dios quiera que sea pronto.

Bien barría el mapa de España aquella furia del aire que encrespaba las olas del Mediterráneo, batía los muelles de nuestro heroico protectorado marroquí y sembraba inquietudes, desvanecidas al momento de nacer.

Al año, y en el mismo día 13 de abril, se repetía la despedida de Frómista.

En la hora y media empleada en el recorrido, estaba por decir que nada saliente, merecedor de contarse, había ocurrido. Era una tregua, un descanso concedido al espíritu en los momentos de vendaval. El temporal, que traidoramente desembozaba al pastor y arremolinaba a las ovejas de los contados rebaños, perdía sensiblemente su poder con la aproximación del sol al cenit. Un Padre Dominico que se apea en Osorno, donde le espera el silburi que le ha de llevar a Villahierreros, y una honestísima garrida moza que sube en Villagonzalo para bajar en Herrera de Pisuerga, rompen la monotonía de la concurrencia, aquél con la albura de su hábito y ésta con su charla viva, risueña y cristiana, reveladora de sólida educación moral y entendimiento firme y despierto. Con pocos menos caracterizados componen las obras novelistas y zarzuelitas.

La segunda etapa de mi viaje comienza a las doce, hora de llegada y recibimiento de Herrera de Pisuerga determinante de mi salida de Guernica.

Irresistible sugestión ejerce sobre el público la presentación del libro manníficamente encuadernado y empastado, los escaparates de joyas iluminados por luz movible, la casa encuadrada por vistosos jardines y verja elegante, umbríos bosques y canoras aves.

Desde que vengo apuntando en los cuadernos de notas íntimas los elogios de Castilla por sus hechos pretéritos, y las censuras por su actual situación topográfica, considero un deber de conciencia el fomentar aquéllos y el disminuir éstas hasta su total extinción. Los que no son combatientes de estas cruzadas ni legionarios de tales tercios españoles, tienen una posición comparable a la de los niños en el limbo, que ni gozan ni padecen.

En el período de ventisiete años he visitado Herrera de Pisuerga cuatro veces. Tres, como ave de paso, y en la cuarta con más detención, yendo en aumento el deseo de estudiarla, porque cuanto más la veía y mejor me informaba, confirmaba más y más las primeras excelentes impresiones. Sucede con las entidades colectivas lo que con las personas individuales: las hay sumamente atractivas y sugerentes unas repulsivas y sin magnetismo personal o simpatía otras. Los valores de Herrera de Pisuerga se cotizan entre las primeras, y dejando bien asentado que esos valores crecen.

Y para que tales visitas tengan para mí el encanto de que carecen para los demás, las hago cuando menos lo pienso y me entretengo en lo que la generalidad pasa por alto. Existe tanta belleza en lo infinitamente pequeño, como en lo infinitamente grande, aunque no lo crea la turba multa. Lo testifican el microscopio y el telescopio, Platón y Aristóteles, Homero y Cervantes.

Cruzados los saludos y hecha la presentación del acompañante de don Bonifacio Fernández, emprendemos la marcha a la ciudad que bulle más de lo ordinario por ser día de mercado semanal, que es como visitar a Herrera de Pisuerga en su salsa. En todas las regiones ferias y mercados son laboratorios de estudio y una de las manifestaciones locales que diferencian unas de otras regiones.

Entre la formalidad norteña, y por Norte se entiende desde Madrid, y la jovialidad meridional que empieza en Despeñaperros, no hay término de comparación por lo abiertamente distintas, sumando la distancia mayor número de leguas en ideología que en Geografía.

Al recorrer las regiones se observa la existencia de una provincia, limítrofe de la región, que sirve de puente a la vez que de aviso por el habla y vestido, fauna y flora al pisar otra región.

El cambio se verifica como en las tonalidades del arco iris y en los preludios musicales de una pieza, suave y acompasadamente. Por tales fenómenos pasa desapercibido el tránsito al que no viaja atento a esas observaciones. No por salto sino por gradación varía radicalmente el paisaje palentino del paisaje vizcaíno, separado por muchos kilómetros. Es ley que se cumple en todos los órdenes por muchos o pocos peldaños que tenga.

Las admiraciones estupendas que expresa el vulgo al visitar por primera vez Madrid, se repiten al trasladarse de región.

Ya estoy en casa del señor párroco y condiscípulo de Seminario; don Arsacio Ibáñez, mi buen amigo; ya mis acompañantes y yo hemos cumplido con la primera obligación: la de la presencia pronta y puntual, aunque sopla Favonio, lo demás se cumplirá con la ayuda a Dios.

FRANCO-MAN

Guernica, (Vizcaya).

Desde Venta de Baños

La fiesta del Corazón de Jesús

El novenario que la Asociación del Apostolado ha celebrado en esta parroquia, tuvo digno remate en la mañana del 29 de junio con una gran función religiosa, que dió comienzo con Exposición del Santísimo, misa solemne, sermón y procesión.

El sermón, que estuvo a cargo del virtuoso orador sagrado don Lucio García, capellán de monjas de Valladolid, fué inánimemente elogiado, cautivando al auditorio durante veinticuatro minutos, por su dicción clara y precisa.

Con gran acierto supo desarrollar el tema del «Amor Divino, describiendo en párrafos afortunadísimos los extremos a que llegó Cristo por su amor hacia los hombres.

Fué muy felicitado el orador, así como la Junta directiva de la Asociación, por su acierto en la elección de orador, que desearíamos no fuera la última vez que honrara nuestra parroquia.

Terminada la Misa, en la que ofició nuestro digno párroco don Eutiquio Zamora, salió la procesión, siendo llevada la hermosa imagen del Corazón de Jesús en hombros de cuatro jóvenes de la localidad, sobre unas preciosas andas que se estrenaban hoy, obra de un notable artista vallisoletano, recorriendo las calles de costumbre, encontrándose engalanadas con colgaduras, ventanas y balcones. La puerta del bazar «El Cielo», lucía una preciosa colcha, que llamó la atención.

Un incidente

Cuando la procesión se encontraba próxima a la iglesia, ya de regreso, el automóvil número 1.826, de la matrícula de Valladolid, que se dirigía a Burgos, tocó repetidamente la bocina sin duda con la pretensión de que se apartara la procesión para darles paso. Intervino el párroco señor Zamora obligándoles a pararse y descubrirse, hasta que terminó el acto.

Temporal

Después de unos pocos días de calor asfixiante, nos encontramos de nuevo sometidos a los rigores de la estación invernal. Se despidió junio con un día de frío y lluvia que por la tarde se convirtió en tempestad, con su repertorio de truenos y granizos, que afortunadamente no causaron daño alguno.

Ayer entró Julio con un temporal de lluvia de invierno, sin cesar en toda la mañana, y grandes y frecuentes chaparrones por la tarde, quedando totalmente en suspenso las faenas de recolección de legumbres y cebada, que están bastante adelantadas. También causó grandes desperfectos en las casas en construcción.

Por la mañana estuvo a punto de ocurrir una desgracia en la estación del ferrocarril.

Próximamente a las nueve se dirigía por la marquesina un obrero del recorrido con objeto de reparar el tejado del vestíbulo-despacho de billetes, por el que caía una imponente manga de agua, y resbaló rompiendo dos cristales, quedando colgado, siendo milagroso que no cayera al andén el citado obrero.

Paso de la reina madre

Con dirección a San Sebastián ha pasado en el tren sudexprés número 7, con diez minutos de retraso, o sea a las 3,39, S. M. la reina doña María Cristina. A su paso por esta estación encontrábase descansando.

Servicio de Telégrafo

Para prestar servicio en esta estación telegráfica durante el mes de julio ha sido nombrado el oficial 1.º de la sección de Palencia, don Víctor Guitián Torrens.

2-7-27.

CRONIQUILLA

«Ver la paja en el ojo ajeno, y no la viga en el nuestro»

Vamos a tratar del significado de este refrán, sin prejuicios de ningún género, sin alusiones a determinadas personas, inspirándonos solamente en el deseo de que nos modifiquemos y procedamos con elevación de miras.

La labor de crítica es la cosa más fácil de este mundo y por eso muchos son los que a ella se consagran.

Criticar a un gobierno, a una autoridad, a una corporación, a una persona es facilísimo.

Para algunos seres no hay gobierno bueno, ni autoridad justa, ni corporación honrada, ni persona honorable.

Aprovechan estos ciudadanos criticones y murmuradores todas las circunstancias de tertulia, paseos, etc., etc., para criticar.

Esperan el paso de una mujer para decir sus defectos o inventarlos.

Desacreditan al prójimo y son incapaces de reconocer la justicia y la equidad en sus adversarios.

Particularmente en las ciudades pequeñas es donde se advierte con mayor intensidad la labor de crítica, que suele ser labor negativa, oposición sistemática.

Claro está que las pasiones más bajas intervienen en tales menesteres y asímismo se ha demostrado que el odio inspira la crítica, no siendo por lo tanto crítica leal, ni justa, ni equitativa.

De ahí que al ocuparnos de la conocida frase «ver la paja en el ojo ajeno, y no la viga en el nuestro», tengamos forzosamente que aludir otra vez a los murmuradores de oficio y nos veamos precisados a decirles con toda claridad que sus defectos y sus vicios y sus corruptelas superan en mucho a los defectos de sus víctimas y que cuando ellos reparan en los defectos ajenos se olvidan de los suyos, mucho más graves que los del prójimo.

Abominamos de esa labor negativa de crítica parcial y apasionada y tenemos que decir, sin rodeos, que la mayoría de esos murmuradores son analfabetos, sin saber de política, ni de administración, ni de enseñanza, ni de moral religiosa, ni de cultura, ni de arte, una palabra.

Les falta ciencia, y les sobra descaro.

La ignorancia es muy atrevida.

INFORMACIONES PROVINCIALES

AGUILAR

Maltrata a su hija

La Guardia civil de este puesto ha detenido al vecino de Santurde (Santander) Restituto González Fernández, cuyo sujeto se presentó en la casilla del kilómetro 383 de la vía férrea, donde presta sus servicios de vigilancia una hija suya llamada Matilde, de 38 años, maltratándola con un palo por resentimientos de familia y resultando con lesiones de pronóstico reservado en el brazo derecho y espalda.

CERVERA

Un robo

Han sido denunciados los jóvenes de Vergaño, Florentino Merino Ruiz y Miguel García Merino, presuntos autores del robo de una caja conteniendo seis o siete kilos de almendras, al vecino de esta villa, José Miral.

Segadora «Cormick»

nueva, sacada el año pasado. Pesetas 700. Granja Emilia, frente a la estación.

Véase en última plana originales de interés

NOTICIAS VARIAS

405.000 pesetas por unos cuadros de la emperatriz Eugenia

Dicen de Londres que la venta en pública subasta de los cuadros de la emperatriz Eugenia, celebrada hoy en Londres, ha alcanzado la cantidad de quince mil libras esterlinas, o sea unas 405.000 pesetas.

Un retrato de la emperatriz y de las damas de su corte, pintado por Winterhalter, ha sido comprado en 3.750 guineas—unas 120.000 pesetas—, para instalarlo en el museo del Louvre.

Extensión alarmante de la viruela

Dicen de Londres que por el ministro de Higiene, señor Neville Chamberlain, se ha dado en la Cámara de los Comunes, cuenta de la alarmante extensión de la viruela durante los últimos años.

Los casos ocurridos en Inglaterra y Gales han sido 973 en el año 1922; 2.500, en 1923; 3.800, en 1924; 5.300, en 1925; 10.100, en 1926, y 8.700, en los cinco primeros meses de este año.

Afortunadamente, añadió el ministro, el tipo de viruela actual es de carácter muy benigno, pero siempre hay el temor de un recrudecimiento.

Hizo notar que había nombrado una comisión que ahora está investigando la cuestión de la vacuna, y añadió: «Claramente se deduce de estas cifras que la extensión de la enfermedad está alcanzando graves proporciones y no obstante su carácter benigno está produciendo bastantes dolores y sufrimientos que pueden y deben ser previstos y ahora tendremos que dar un paso más para ver si podemos disminuirlos».

El aviador brasileño Da Cunha ha sido descalificado

El secretario de la Legación del Brasil visitó al presidente del Real Aero Club de Madrid, duque de Estremera, para hacerle entrega de un documento del Aero Club de aquella República desmintiendo las manifestaciones que hizo el aviador brasileño Da Cunha, relativas al raid «Plus Ultra», en las que afirmó que Franco, Ruíz de Alda y Rada no habían atravesado de un solo vuelo la etapa Porto Praia-Noronha, sino que habían amarado antes de este puerto, partiendo en dos la etapa más difícil de su viaje aéreo.

En este documento se declara que las manifestaciones de Da Cunha han sido desmentidas en absoluto, comprobándose que eran falsas sus afirmaciones.

Añade que, por estimar que tales manifestaciones eran patrañas impropias de ser dichas por personas bien nacidas, el aviador Da Cunha ha sido descalificado.

Termina diciendo el documento que el Aero Club brasileño se complace en hacer públicas estas declaraciones, que demuestran, una vez más, la caballerosidad del comandante Franco y sus compañeros y hacen que resplandezca la hazaña por ellos llevada a cabo en el «Plus Ultra».

Con este motivo, la Junta directiva del Real Aero Club invitó a almorzar al secretario de la Legación del Brasil y a los aviadores Franco y Ruiz de Alda. Al final se pronunciaron discursos, y Franco dió las gracias por el interés que por él y sus compañeros ha demostrado el Aero Club brasileño.

En la Audiencia

El sábado último tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Pedro de la Fuente Arce, a quen el señor fiscal acusaba de un delito de lesiones, y contra Saturnino de la Fuente Ortega, padre del anterior y responsable subsidiariamente, solicitando para el primero la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas e indemnización de 2.000 pesetas al lesionado, teniendo que pagarlas el Saturnino, como responsable subsidiariamente, por estar declarado insolvente su hijo Pedro de la Fuente.

Tanto la defensa del procesado, a cargo del competente letrado don Juan Díaz Caneja, solicitando la absolución de su defendido, como la del Saturnino de la Fuente, a cargo del no menos competente don Manuel Tovar, el cual sostenía que no habiendo delito no hay responsabilidad, sostuvieron en brillantes informes sus conclusiones provisionales.

Sentencias

Por la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha declarado con fecha 21 de mayo último, no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley, interpuesto a nombre de Mariano Vicente Santos, contra la sentencia dictada por este Tribunal provincial, que le condenó como autor de un delito de estafa en cantidad que excede de diez y no es superior a cien pesetas, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor y once años y un día de inhabilitación temporal.

* * *

En la causa seguida contra Heraclio Pérez Alonso, se ha dictado sentencia por la que se le absuelve libremente del delito de injurias graves, de que ha sido acusado, declarando las costas de oficio.

PRENSA OFICIAL

El «Boletín»

Destinos vacantes en esta provincia a proveer en concurso de méritos entre las clases e individuos del Ejército y Armada.

Circular de la Junta de clasificación y Revisión.

Anunciando para el 31 del actual una subasta de alhajas y ropas en el Monte de Piedad.

Gran Feria en Osorno, titulada "San Miguel de los Santos"

Se celebrará los días 5, 6 y 7 de julio próximo, de toda clase de ganados y artefactos de verano, prometiendo estar muy concurrida, debido a los variados festejos preparados por el Ayuntamiento; amenizando la feria la Banda de música del regimiento Infantería de San Marcial, y en el teatro actuará una compañía de zarzuela.

Bicicletas «Daring»

Son las mejores del mundo, teniendo la más suntuosa presentación, elegantes matices, neumáticos Michelín, llantas medio niqueladas, rueda libre y piñón fijo, manillar reversible, guardabarros, dos frenos, bomba, cartera con el completo de herramientas, faro! gran reflector, bocina, y vale pesetas 224, en la casa NICOLAS DE LOMAS.

SIRVIENTA

Se ofrece, de 38 años, para matrimonio sin hijos, o sacerdote; buenas referencias. Informarán, en esta Administración.

Anuncios por palabras

ENDENSE, por sobrante de ganado, dos mulas, a elegir, de nueve y once años, y cuatro y seis dedos sobre la marca; en Becerril de Campos, Lucio de la Fuente.

ENDENSE dos vacas holandesas; una parida de 5 meses, dando 25 cuartillos, y otra de 20 meses, próxima a parir; en Herrera de Pisuerga, Lázaro Rodríguez.

ENTA de casa, en la calle Mayor Pral., 217. Informes, en la misma, 2.º piso.

ENDENSE doscientos corderos, aproximadamente, en la finca tutulada «Pozo-Nava». Para tratar, con su dueño, Máximo Ibáñez, en Villotilla.

ENDENSE tres carros, en buen uso, dos de varas y uno de par. Taller de González Hermanos, Barrio de Santa Ana, Palencia.

ANADEROS: Se arrienda el espigadero del llano del monte, Valle de San Juan, con aguas abundantes y buenas tenadas. Para tratar, en Autilla del Pino, con el presidente del Sindicato Agrícola, Ricardo Rodríguez.

ECESITASE un oficial de albañil, en Pedrosa del Príncipe (Burgos). Aquilino Fernández.

ENTA DE CASA, en sitio céntrico. Para informes, en esta administración.

OCHES Familiar y Jardinera, se venden muy baratos. Informarán, Mayor, 27, Palencia.

E NECESITA ama de cría, para su casa o en casa de los padres; dirigirse a Manuel Magdaleno, en Arconada.

VENDESE carnero mocho, churro selecto, de gran peso; en Carrión, Ambrosio Nevares.

YEGUA DESMANDADA. La persona que haya recogido una yegua de siete años de edad, roja, paticalzada del pie izquierdo, con un poco de estrella en la frente y un poco lunar blanco en la cruz; que haga el favor de escribir a Cesáreo Salido, capataz de las carreteras del Estado en la provincia de Palencia. Puente de Don Guarín, Grijota.

VENDESE una novilla suiza, recién parida, primer parto; da 34 cuartillos de leche; en Boada d eCampos, señora viuda de Nicesio Ruíz.

VENDESE una partida de chopo, en buenas condiciones, en alfanjías, y tablón; en la calle Colón, número 43, informarán.

SE NECESITA pastor con un hijo de 12 a 14 años. Para tratar, en Villarramiro, con Esteban Calvo.

MOLINO. Se arrienda un molino en el partido de Saldaña (río Carrión), con turbina nueva, 2 pares de piedras, limpia, cedazos, etc. Detalles e informes en esta administración.

NECESITASE AMA DE CRIA. Mayor Antigua 5.—Gregorio Sendino.

SE RUEGA al que haya encontrado una manivela de un auto, la entregue en la Relojería de Salamanca. Se gratificará.

Caldo de cereales «Vigor» del Dr. Falp, es el alimento de los artríticos por serles nocivo el irritante caldo de carne. Vta. comestibles.

AGENCIA FORD

Con un tractor Fordson

que cuesta 4.500 pesetas y un gañán que lo conduzca, todo labrador puede terminar cada día la tarea de tres pares de mulas, haciendo sus labores con oportunidad y en buena sazón.

¿Cuánto ganará con ello?

¿Cuánto beneficiará sus tierras?

Todos los interesados están a tiempo de probar, haciendo la experiencia en sus propias fincas.

Pidan detalles y demostraciones a los

Agentes Ford: Martín y C.ia

Mayor Pral., 123.—PALENCIA

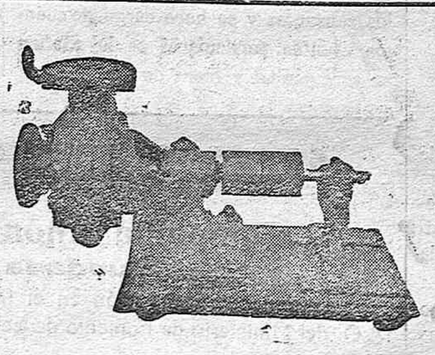

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a

NORBERTO MARCOS

Avenida Casado del Alisal

«LA CUBANA».—PALENCIA

Caldas de S. Adrián

APEADERO LA LOSILLA — FERROCARRIL LA ROBLA

A UN KILÓMETRO DE LA ESTACIÓN

Aguas bicarbonatadas mixtas termales

Indicaciones: Reumatismos en todas sus formas, enfermedades del aparato digestivo

Balneario de Liérganes (Santander)

Unicas aguas para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN; convalecencias de la grippe y tos ferina.

ECOS POLITICOS

Un suelto oficioso

El órgano oficioso del Gobierno, «La Nación», refiriéndose en su número de anoche al artículo publicado por «El Debate» acerca de la entrevista del conde de la Mortera y el jefe del Gobierno, dice que «en el artículo en cuestión, por otra parte muy sensato, se ha deslizado un error, más de expresión que de concepto, y es en aquella parte que habla de la implacable hostilidad a la política».

«El jefe del Gobierno—añade «La Nación»—ha manifestado repetidamente que las puertas de la colaboración estaban abiertas a todos los españoles que, estando limpios de pecado o meramente arrepentidos, quieran contribuir a la prosperidad de España .

«No ha habido, pues—agrega—, política de exterminio, por parte del «nuevo régimen». La dictadura española no pone el veto a las personas sino a los procedimientos, contra los que sigue manteniendo la implacable hostilidad.

Los que, dentro de las condiciones que tantas veces ha puntualizado el marqués de Estella, no colaboren, será porque no quieren, no porque el nuevo régimen les ponga obstáculos.»

El Consejo de Instrucción pública

El sábado, celebró su segunda sesión el pleno del Consejo de Instrucción pública.

Continuó la discusión de los puntos que quedaron pendientes en la sesión de ayer, y terminó la de las distintas ponencias sobre la reforma de las enseñanzas superiores, aprobadas con ligeras enmiendas en alguna de aquéllas.

A la una y cuarto dió por terminadas sus tareas por ahora el pleno del Consejo.

Desde hoy comienza su cometido la nueva comisión permanente del Consejo, que en la sesión de ayer tomó posesión y que habrá de actuar hasta 1.º de julio de 1928.

La importación de maíz

Terminada la importación de las 150.000 toneladas que se autorizó, previo concurso, por Real decreto de 7 de octubre último, a pesar de los favorables resultados obtenidos con la misma, tanto para el Tesoro como para la economía nacional y para los consumidores, no parece conveniente prorrogar el contrato de suministro a los adjudicatarios, pues resultaría que se concedía a éstos una exclusiva de estos servicios; tampoco es admisible convocar un nuevo concurso, porque durante la tramitación del mismo se produciría un desabasto de artículo tan necesario para la ganadería nacional.

Los vocales representantes de la Ganadería y la Agricultura en la Junta Central de Abastos, proponen la prórroga del servicio a los adjudicatarios de las ciento cincuenta mil toneladas, o que la Asociación General de Ganaderos se encargará de importar el maíz necesario, concediéndole el Estado un beneficio en el derecho arancelario, para que en grano resultará siempre al mismo precio que se determinara en nuestros puertos.

La Dirección general de Abastos no estima admisible esta proposición, ya por considerar que se perjudicarían los intereses del Tesoro, ya también por quedar excluídos de su función natural los importadores y almacenistas dedicados a este comercio, y propone que se declare libre el comercio de maíz con el derecho arancelario de 10 pesetas, y bonificar en cinco las importaciones que, previa distribución y solicitud debidamente comprobada hagan las entidades ganaderas y Diputaciones provinciales para suministro directo de propuesta hecha ante la Junta Central de Abastos.

Según noticias que tiene la Dirección General de Abastos, algunos elementos que dicen representar a los agricultores, pretenden ponerse de acuerdo con los comerciantes de este artículo para protestar contra el nuevo sistema que se propone, y que conocen por la propuesta hecha a la Junta Central de Abastos.

Los agricultores pretenden que no entre maíz, a menos que pague las 10 pesetas, quíntuplo de lo que pagaba el año pasado; los comerciantes, naturalmente, pretenden tener también la libertad absoluta para la importación y comercio de este artículo.

El impuesto sobre automóviles

La «Gaceta» publica la disposición siguiente:

Reglamentando el impuesto único de automóviles que llevarán la matrícula en sitio fijo y visible. Los de turismo pagarán por los cinco primeros caballos un mínimo de 100 pesetas, aumentando proporcionalmente por cada caballo. Los de alquiler pagarán 36 pesetas por caballo, con un mínimo de cinco. Los ómnibus, coches de trans porte y viajeros, 36 pesetas, con un mínimo de 15 y un recargo del 10 por 100 cuando conduzcan más de treinta viajeros. Lo mismo tributarán los coches mixtos de mercancías y viajeros. Los de media tonelada pagarán 350 pesetas y los remolques la mitad de lo que corresponda al motor.

Los camiones de transporte de media tonelada pagarán 250 pesetas y los de cinco toneladas 1.100 pesetas

Las motos sin side-car, 16 pesetas por medio caballo; con side-car, 20 pesetas, y un mínimo de tres caballos.

Todas las patentes tendrán el 5 por 100 de recargo y el 1 por 100 para indemnización a los secretarios de Ayuntamientos.

Los camiones en Baleares, Canarias, Melilla y Ceuta tributarán la mitad.

Los de agricultores dedicados al transporte pagarán la mitad, como los de Patronatos de Firmes Especiales, más una cuarta parte.

Los vehículos de fondas y balnearios tendrán la rebaja de una cuarta parte.

Los dedicados a la compra y venta pagarán por la patente con más de diez caballos, lo mismo que los coches de pruebas.

La vigilancia del cumplimiento de estas disposiciones estará a cargo de los Ayuntamientos, Delegaciones de Hacienda, peones camineros, carabineros y Guardia civil.

Los carruajes del Estado y Diputaciones tributarán como en la actualidad.

Vida Religiosa

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, establecida en la ermita de La Soledad, celebra mañana su fiesta principal y último día de novena. Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión. A las once, Misa solemne, con sermón a cargo del profesor del Seminario, don Fortunato Aguado.

Sucesos locales

Denuncia

Han sido denunciados al juzgado municipal los vecinos Marcos Cebrián Inclán y Dominga Delgado López, por malos tratos de palabra y obra.

La primera necesitó asistencia facultativa, que le fué prestada en la Sala de Socorro.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

de

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándoles libro e instrucción completa y rápida: diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército: asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

La segunda Asamblea Parroquial de San Lázaro

El sábado a las ocho de la tarde dió principio la segunda Asamblea Parroquial de San Lázaro, con la presidencia del ilustrísimo señor Obispo y numerosa concurrencia de feligreses.

Acompañaban al Prelado en el estrado presidencial los párrocos de San Miguel y San Lázaro, ecónomo de Santa Marina y otros sacerdotes.

Abierta la sesión y después de las preces de rúbrica ocupó la tribuna don Obdulio Santos, párroco de San Lázaro, disertando brevemente sobre el tema, «Frutos de la 1.ª Asamblea»

Se leyó a continuación la Memoria de la junta parroquial escrita por el secretario de la misma, don Sebastián González.

El culto ingeniero don José Fernández de la Mela pronunció un hermoso discurso acerca del esplendor del culto parroquial.

Don Mariano Santamaría leyó un trabajo interesante sobre la Catequesis.

El resumen estuvo a cargo de nuestro amadísimo Prelado, quién insistió una vez más en la importancia de la vida parroquial, manifestando que la causa principal de la indiferencia religiosa era el alejamiento de los fieles de sus respectivas parroquias y la causa también principalísima de la ignorancia e incultura religiosa era el alejamiento de niños y adultos de la Catequesis.

El doctor Parrado animó a los fieles a que cooperen al resurgimiento de la vida parroquial, asistiendo a la misa mayor los domingos y días festivos, cantando la misa y respecto a la Catequesis, hizo un llamamiento a los seglares para que se multiplique el número de catequistas, apostolado social de alto interés que ha de redundar en beneficio de los pueblos.

En los intermedios un coro de señoritas interpretó con delicado gusto artístico preciosas composiciones, entre ellas el Himno parroquial.

Felicitamos al virtuoso párroco señor Santos y a los celosos coadjutores señores Quintano y Rodríguez, que tan bien han organizado esta segunda Asamblea, de la cua lhan de obtenerse copiosos frutos, pues los resultados de la primera fueron satisfactorios en alto grado.

Se arriendan

ALMACENES ESPACIOSOS Y COCHERAS INDIVIDUALES. Pueden entrar GRANDES AUTOMOVILES de línea, o dos coches en cada una. Tienen agua y luz eléctrica. Avenida de Rivera, en la Nueva Electra. Carretera de Valladolid a Santander. Informes: Mayor, 27.

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO **Regumiel de la Sierra (Burgos)**

Precios económicos

José M.ª de la Sierra

ha vuelto a instalar nuevamente en OSORNO, su acreditada SIERRA MECANICA, y por tener muchas existencias de maderas y querer favorecer a su clientela y público en general, ha establecido en CARRION DE LOS CONDES un nuevo almacén de maderas de todas las clases, el cual se halla en el Fielato de la Plazuela de Santa Marina, donde se podrá adquirir maderas de todas las clases a precios tan ventajosos que ninguna otra casa podrá ofrecer, por disponer la de José María de la Sierra de tan grandes existencias que le permiten vender a precios inverosímiles. Nadie, pues, se deje llevar de ofrecimientos que otras personas les hagan, sin antes ver clases y consultar precios a esta acreditada Casa.

Dirigirse personalmente o por escrito a José María de la Sierra en OSORNO.

EL FESTIVAL DE AYER

HOMENAJE A S. M. LA REINA

Con un lleno completo se celebró en el teatro el festival organizado por el Real Patronato de la lucha antituberculosa, como homenaje a su majestad la reina doña Victoria, a beneficio de la sección provincial, ajustándose al programa anunciado.

Se proyectaron las películas «La Jura de la bandera» y «Corazón de reina».

Los coros de jóvenes de la Inmaculada y Eucaristía, bajo la acertada batuta del P. Alberto, director de la Asociación, interpretaron bonitas obras de cantos regionales, siendo ovacionados y viéndose obligados a repetir varios números.

También la Banda municipal rayó a gran altura en la ejecución de selectas composiciones, así como la banda de tambores y cornetas de la Ambulancia de la Cruz Roja, mereciendo unánimes aplausos.

En uno de los intermedios se leyó una hermosa poesía dedicada a nuestra soberana.

La fiesta ha resultado lucidísima y al proyectarse las películas se dieron patrióticos vivas y la Marcha Real fué acogida con nutridos aplausos.

El teatro estaba engalanado con banderas y guirnaldas.

Un rasgo que enaltece al Cuerpo de Seguridad

Salvación de una niña por el guardia Aurelio Vega

En el día de ayer, a las siete de la tarde, encontrándose franco de servicio paseando por la carretera del Barrio del Cristo del Otero, el guardia de Seguridad de esta plantilla, don Aurelio Vega Calderón, observó que encima de la barandilla de cemento que existe al lado de la acequia del Canal de Castilla, en aquel lugar, cerca de la fábrica de Cerámica de don Fulgencio García, había un grupo de niños jugando.

Visto el peligro que corrían aquellas criaturas, invitó a una señora que por allí cruzaba a que retirara los niños del referido lugar, continuando el guardia su paseo.

Al poco rato vió que los niños se retiraron pero que quedó sobre la barandilla una niña de 3 años, sola, que al momento cayó a la acequia desde 2 metros de altura aproximadamente, teniendo una profundidad el sitio donde cayó aproximada de metro y medio de agua.

El citado guardia acudió presuroso y logró sacar a la niña, que hubiera hallado seguramente la muerte de no haber intervenido, ya que la corriente la hubiera arrastrado al túnel de la fábrica.

Cuando se hallaba el guardia auxiliando a la criaturita, llegó a aquel sitio una mujer llamada Rufina López, vecina del barrio.

Trasladada la niña a casa de sus padres Victoriano Fernández y Andrea Espinosa, de humildísima posición económica, éstos pretendieron gratificar al guardia, el que no solamente lo rehusó, cumpliendo sus sagrados deberes, sino que ofreció recursos a tan menesterosa familia.

La pequeñuela no presentaba lesión alguna, y su estado de salud era normal.

Rasgos como éste honran y enaltecen al Cuerpo de Seguridad y nosotros pedimos a la superioridad una recompensa para el guardia Aurelio Vega Calderón.

Sabemos que el dignísimo jefe de la fuerza, teniente señor Díez, ha puesto el hecho en conocimiento de sus superiores.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

Mosaicos

DE FABRICACIÓN ESPECIAL

De gran aceptación en esta región, donde el 95 por 100 de los colocados fueron suministrados por esta casa

AZULEJOS, ZÓCALOS

y pavimentos artísticos

BALDOSÍN, CEMENTO y otros materiales de CONSTRUCCIÓN

Casa Pancracio Mayor Pral., --33--

Sellos de CAUCHO

FECHADORES y NUMERADORES

Imprenta de la Federación

Alcance telefónico

Emisión de la Deuda ferroviaria

Ayer comenzaron las operaciones para la emisión de la Deuda ferroviaria por valor de 150 millones de pesetas.

A la una de la tarde, la suscripción alcanzaba la cifra de 39 millones. A las cinco de la tarde se elevaba a 100 millones. A las siete y media se habían suscrito las siguientes cantidades: En el Banco de España de Madrid, 300 millones. En las sucursales de provincias, otros 300 millones.

La Casa Urquijo ha suscrito 260 millones; el Banco Hispano Americano, 160, y el Banco de Bilbao, 50.

Se calcula que el empréstito se cubrirá cinco veces.

Muerte de Gavira

Durante la mañana de hoy muchos toreros y aficionados visitaron la capilla ardiente donde está expuesto el cadáver del torero «Gavira».

«Gavira» toreaba ayer en Madrid, para tomar la alternativa; y al entrar a matar, fué cogido por el toro, recibiendo una herida en el costado derecho, de la que falleció a los pocos momentos.

El presidente en Apolo

Anoche asistió el presidente del Consejo de ministros a la función que, en unión a los congresistas de la Prensa latina, se celebró en el teatro Apolo.

Antes de la función conferenció con algunos delegados del Congreso en su despacho.

Se prorroga la tasa del trigo

La «Gaceta» de hoy publica una real orden, disponiendo que se prorrogue hasta el día 15 de julio de 1928, la Real orden de 6 de junio de 1926, sobre la tasa mínima del trigo.

También dispone la citada Real orden que queden en vigor los períodos de aplicación de dicha tasa.

Otra Real Orden

Dispone igualmente otra R. O. que inserta la «Gaceta», que todos los meses se reunan dos veces, presididas por el gobernador civil o por el capitán general, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, para ocuparse de las cuestiones que afectan a la capital y a la provincia.

Parte oficial

El parte oficial de hoy comunica que en Marruecos reina absoluta tranqu[ilidad].

Por noticias particulares se sabe q[ue] se ha llegado a un momento interesan[te], pues se ha conseguido el enla[ce] de las fuerzas españolas y frances[as].

GACETILLAS

El Jabón Muro legítimo—rechac[e] enérgicamente cuantas imitaciones [le] presenten—, es el más económico por que es el que más dura y el que mejo[r] queda la ropa.

He aquí algunos de los establec[i]mientos donde está de venta:

Almacenes de don Tomás Fernán[]dez Canales, don Hermógenes Send[], no, don Alejandro Ortega, Compañ[ía] Comercial Palentina.

Tiendas de don Julián Díez, don M[a]riano García, don Eusebio M. Ayar[], Sucursal de don Alejandro Ortega, do[n] Victoriano de Vena, don Félix Pedr[o]sa, don Ramón Gómez, don Daniel T[o]rrero, don Florencio Ruiz, don Pancr[a]cio Arranz, don Pedro Pesquera, do[n] Olegario Fernández y don Guillerm[o] de la Torre.

Al comprar éste insuperable produ[c]to, fíjese bien que todos los trozos ll[e]ven esta marca:

ISIDORO GIL DE MURO ★ ESPECIALIDAD DE 1872 ★ ANDÚJAR

Los trozos que no la ostenten o ll[e]ven otra parecida, debe usted rech[a]zarles, evitando ser víctima de un e[n]gaño.

Se interesa la presentación en l[a] Secretaría del Ayuntamiento de los mo[]zos Horacio Pérez Abuka y Fran[]cisco Guerrero Guerrero, para hacerle[s] saber asuntos que les afectan.

Agua de Baños

Desde esta fecha se expende la ta[n] acreditada **AGUA DE BAÑOS**, en e[l] establecimiento de Hipólito Calzada, c[a]lle de José Canalejas, número 8, sir[]viéndolo con economía, limpieza y prontitud.

Servicio a domicilio.

TALLER DE FUNDICION

de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas en hierro y metales. Piezas en general para la Agricultura

Carretera de Santander

TELÉFONO, 241.—PALENCIA

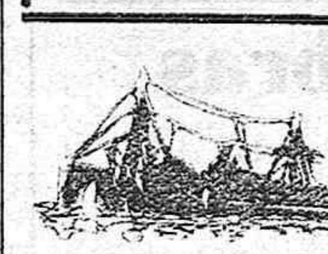

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puer[]tos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Edam"	Bilbao	19 de Julio
	Coruña	20 »
	Vigo	21 »
Vapor "Maasdam"	Bilbao	9 de Agosto
	Coruña	10 »
	Vigo	11 »
Vapor "Leerdam"	Bilbao	30 de Agosto
	Coruña	31 »
	Vigo	1 de Septiembre

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 541'65
id. » a Veracruz-Tampico 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en ca[]marotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

SERVICIO RÁPIDO EXTRAORDINARIO A LOS PUERTOS DE LA HABANA Y NUEVA YORK

El magnífico vapor «VEENDAM» de 25.600 toneladas saldrá de Santander el 29 de Noviembre, de Coruña el 22 id. y de Vigo el 23 id. admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullívarri e hijos.—*En Santander.*—D. Francisco García.—*En Coruña.*—Señores López y Sánchez.—*En Vigo.*—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . .	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301